



## CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN  
ANDRADE

### LA MUERTE ANUNCIADA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Los caprichos salen caros y están llenos de sorpresas. A la desaparición del INAI hay que sumar a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que contiene 15 mil millones de archivos.

Es un acervo más de 20 años de trabajo e inversión, ya que inició operaciones, aunque limitadas por el alcance legal en 2002 y ampliadas desde 2015.

En las entrañas de la PNT se encuentra una parte de la historia del país, hay documentos de enorme valor informativo y un sin número de documentos con datos personales que tendrían que ser protegidos.

En la reforma constitucional que recién se aprobó, no se ocuparon del asunto, no escucharon las voces de

alerta, porque los diputados y senadores tenían prisa de terminar con los órganos autónomos para quedar bien con López Obrador.

La PNT alberga la información, no solo del gobierno federal, sino de las entidades, órganos autónomos, partidos políticos, sindicatos, etc.

No puede estar bajo el

control de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, porque se vulneraría la soberanía de los estados.

Un detalle, se dirá, pero trascendente, ya que también desaparecerán los otros 32 institutos de transparencia a lo largo del país.

Existe el riesgo de que la PNT desaparezca o deje de ser funcional.

Al gobierno de la República no le interesa el tema, ya que si así fuera no habrían destruido al INAI.

Se insiste en que no se desvanecerá la ventana a la transparencia, pero sería ingenuo ser optimistas al respecto.

Como en tantas otras cosas, si acaso terminará por degradarse.

Pero esa era la idea, el objetivo de terminar con el INAI consistió en hacer muy complicada la búsqueda de información pública para que los burócratas puedan negar su existencia sin posibilidad de que los llamen a cuentas.

En la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno no van a garantizar el acceso a la información pública sino, por el contrario, lo van a cerrar y sobre todo en los asuntos que les resulte conveniente. En lo que respecta a los estados, terminará por compliarse el asunto de igual manera.

La transparencia requiere de una institución que la garantice y que sea ajena al gobierno, pero eso ya no lo tendremos.

La PNT ni siquiera es cara, tomando en cuenta el servicio que presenta, ya que se mantiene con 14 millones de pesos al año, los que se utilizan para los servidores donde se almacenan los datos y para una plantilla de 45 personas.



Entre los múltiples daños que causará la desaparición del INAI, habrá uno significativo para el periodismo, ya que se volverá a esquemas donde la obtención de las historias dependerá de infidencias dentro del propio poder o de acuerdos específicos.

Para nada es nuevo y de alguna manera sigue imperando, pero lo dramático es que se está cancelando un camino más o menos certero, para volver a las incertidumbres de la terracería.

El periodista Esteban David Rodríguez escribió "La jaula de los Secretos."

El periodismo mexicano antes y después de los instrumentos de transparencia (INAI 2024)", donde señala que "todo eran secretos que construían una zona de opacidad en la que el grupo en el poder podía maniobrar

con discrecionalidad e impunidad, y simultáneamente propiciaban una condición de indefensión para los ciudadanos ajenos a los círculos y a las redes de la clase gobernante".

En efecto, es como un viaje en el túnel del tiempo, pero no para restaurar lo que ocurría antes de 2002, sino para evitar todo lo que sucedió después, cuando se pudo acceder a información que por mucho tiempo estuvo vedada o que ni siquiera se le conservaba.

El funeral, está visto, no solo será del INAI, sino de toda una serie de acompañantes colaterales igual de lamentables.

***En la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno no van a garantizar el acceso a la información pública sino, por el contrario, lo van a cerrar y sobre todo en los asuntos que les resulte conveniente. En lo que respecta a los estados, terminará por complicarse el asunto de igual manera***